

**GOBIERNO DE PUERTO RICO  
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO  
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**



**ROBERTO PÉREZ ARNAU  
PROMOVENTE**

**CASO NÚM:** NEPR-RV-2021-0041

V.

**AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
DE PUERTO RICO  
PROMOVIDA**

**ASUNTO:** Minuta de Señalamiento de Vista  
Administrativa

**MINUTA**

El 26 de abril de 2021, el Negociado de Energía de Puerto Rico (“Negociado de Energía”) emitió las citaciones ordenando a las partes para comparecer a la Vista Administrativa en el presente caso para el día de hoy, 10 de mayo de 2021, a las 1:30 p.m.

Llamado el caso para la Vista, compareció el Sr. Roberto Pérez Arnau (“Promovente”), por derecho propio. La parte Promovida, la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (“Autoridad”), no compareció a pesar de haber sido citada.

La Secretaria del Negociado de Energía pudo lograr comunicación con personal de la Autoridad y fue informada que los abogados de la división legal de la Autoridad no pudieron entrar a sus oficinas durante el día debido a una manifestación que se estuvo llevando a cabo por horas en las inmediaciones del Edificio donde ubican tales facilidades y que, por tal razón, entendían que ningún abogado asistiría a la Vista señalada.

Basado en lo anterior, el Oficial Examinador determinó dejar sin efecto el señalamiento. Oportunamente, se emitirá la Orden correspondiente citando a las partes para la Vista Administrativa en el presente caso.

Notifíquese y publíquese.

---

José A. Sadurní Lahens  
Oficial Examinador

## CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. José A. Sadurní Lahens el 13 de mayo de 2021. Certifico además que hoy, 13 de mayo de 2021, he procedido con el archivo en autos de esta Minuta en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2021-0004 y he enviado copia de la misma a: roarnau@gmail.com, astrid.rodriguez@prepa.com y jorge.ruiz@prepa.com

Así mismo, certifico que copia fiel y exacta de la presente Minuta fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica  
de Puerto Rico**

Lcda. Astrid I. Rodríguez Cruz  
P.O. Box 363928  
San Juan, P.R. 00936

**Roberto Pérez Arnau**

Bo. Santana 205 Int. 11  
Arecibo, PR 00612

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 13 de mayo de 2021.



---

Sonia Seda Gaztambide  
Secretaria